

Reseñas

.....
Passion, Craft and Method in Comparative Politics, por Gerardo Munck y Richard Snyder, Baltimore, The John Hopkins University Press, 2007, 792 pp.

Azul A. Aguiar A., Istituto Italiano di Scienze Umane, SUM

¿Qué es la ciencia política? ¿Cómo la piensan aquellos que han contribuido a construirla? ¿Cuál es el camino que ha seguido, desde su nacimiento hasta nuestros días? ¿Cuáles son los debates que la circundan actualmente? A estas y otras preguntas responde el conjunto de entrevistas realizadas por Gerardo Munck y Richard Snyder a un grupo de politólogos que, gracias a sus aportes al desarrollo de la disciplina, se han convertido en sus más recientes maestros. Juan Linz, David Collier, Robert Dahl, Gabriel Almond, Arend Lijphart, Barrington Moore, entre otros, hacen de *Passion, Craft and Method in Comparative Politics* una obra que provee una visión clara del desarrollo de la

ciencia política como profesión en Estados Unidos.

De las 15 entrevistas realizadas por Munck y Snyder, así como de los dos capítulos introductorios, se deriva la idea de que la ciencia política es la pasión que el investigador tiene por el estudio y el análisis del mundo real, la política de la vida diaria, los partidos, los cortes, los movimientos sociales, los sindicatos, la sociedad civil. La ciencia política es por ello una ciencia empírica, dedicada a explicar los fenómenos políticos que afectan a la sociedad y, más concretamente, el bienestar de los seres humanos (Dahl, p. 148). La ciencia política es también un método, pues está en su interés ofrecer explicaciones claras y crear generalizaciones sobre los acontecimientos del ámbito político. El método comparado es *el método* en la ciencia política, ya que ésta sólo existe si es comparada.¹ Es así

¹ Gabriel Almond (1966), "Political Theory and Political Science", *American Political Science Review*, vol. 60, núm. 4, diciembre, p. 878.

como la definen los grandes maestros, pues resulta imposible entender una realidad –un país, un fenómeno, una región– sin contrastarla con otra.²

Passion, Craft and Method devela el camino recorrido por los maestros, su vida, sus experiencias, formación, intereses y curiosidades intelectuales. Muestra cómo Linz llegó a la definición y clasificación de régimen autoritario, tras observar que la España franquista no era ni democrática ni totalitaria; o cómo Huntington, inconforme con la tesis según la cual el desarrollo económico conduce a la modernización y a la estabilidad, confirma que en muchas ocasiones tal desarrollo portaba inestabilidad y decadencia política. Pero sobre todo, dicho recorrido por la vida intelectual de los entrevistados permite entrever que en la ciencia política está el definir conceptos, comprobar hipótesis, falsificar tesis, así como explicar cómo y por qué las instituciones, sistemas o regímenes políticos funcionan en algunos lugares y en otros no.

Del cómo hacerlo se encuentra también respuesta en las entrevistas. Algunos maestros dan una importancia fundamental al trabajo de campo (Scott, p. 372; Stepan, p. 430-431; Skocpol, p. 691), así como al desarrollo de modelos formales (Bates, p. 536; Przeworski, p. 483; Laitin, p. 631); otros a la inves-

tigación documental y a la lectura del mundo real (Huntington, p. 221). Sobre todo destaca la lectura de los grandes clásicos –Maquiavelo, Montesquieu, Hobbes, Rousseau, Tocqueville, Mosca, Pareto, entre otros– como una vía para entender, enfrentar y explicar problemáticas actuales. Para la mayoría de los entrevistados, su revisión es de extrema importancia, ya que es una fuente de hipótesis, información histórica y grandes ideas (Przeworski, p. 481). Philippe Schmitter señala que al enfrentar un problema de investigación se pregunta: “¿Quién (de los clásicos) ya ha dicho algo al respecto?” (p. 336); de igual forma, tanto Linz como Guillermo O’Donnell sostienen que cada vez que comienzan un nuevo proyecto la revisión de Max Weber es obligada (p. 182; p. 299).

Un grupo importante de preguntas está dedicado a indagar el punto de vista de los entrevistados respecto al debate metodológico (cualitativo-cuantitativo) que se ha suscitado en la ciencia política durante los últimos 30 años, cuando comenzó a extenderse el uso de modelos derivados de la elección racional, la estadística y la econometría.³

³ Un hecho que ha sido generalmente utilizado para corroborar este argumento es la revisión de artículos publicados por revistas especializadas, como la *American Political Science Review*, en donde se observa el uso, cada vez más frecuente, de técnicas estadísticas, como la regresión logística, el análisis multivariado [Sigelman (2006), “The Coevolution of American

² Seymour Martin Lipset (1996), *American Exceptionalism: A Double-Edged Sword*, Nueva York, Norton & Company, p. 17.

Sentados en mesas separadas,⁴ dos posiciones parecen contrastar entre los estudiosos de ciencia política: 1) la disciplina ha perdido su dirección, y 2) la disciplina nunca había sido más científica. Dentro del primer grupo, el ejemplo más polémico es sin duda el de Giovanni Sartori. En un artículo publicado en 2004 por la revista *Política y Gobierno* (pero también en otros⁵), el politólogo italiano señala que la ciencia política (estadounidense) ha perdido el rumbo y camina con pies de barro,⁶ ya que la cuantificación a la que ha sido sujeta la investigación politológica no “logra confrontar la relación entre teoría y práctica”. En el segundo grupo se ubican los que aseguran que la ciencia política nunca había estado mejor ni había

desarrollado proyectos de investigación más científicos –aunque aún falta avanzar para alcanzar modelos más universales. El argumento central de esta corriente es que para realizar una investigación que pueda considerarse científica se deben observar ciertos criterios (usualmente pasados por alto por investigadores cualitativistas), como 1) la inferencia causal, 2) la independencia condicional y 3) la homogeneidad de las unidades. Pero, sobre todo, se debe evitar 1) la multicolinealidad, 2) el sesgo de selección y 3) la endogeneidad.⁷

Sin embargo, en general, los autores entrevistados mantienen una posición híbrida: “Los modelos de elección racional son muy reducidos y no significan realmente algo hasta que los insertas en un mundo más amplio” (Bates, p. 536). Abogan por el uso tanto de modelos formales como de técnicas cualitativas, dependiendo del tipo de problema de investigación que se afronta, así como de los datos disponibles; o bien, por empleo de técnicas estadísticas “después de haber aprendido suficiente historia y tener un conjunto claro de hipótesis” (Przeworski, p. 485).

Passion, Craft and Method in Comparative Politics se une a la literatura que busca ampliar el debate sobre el estado actual, pero también futuro, de la ciencia política y la política comparada a tra-

Political Science and the *American Political Science Review*”, *American Political Science Review*, vol. 100, núm. 4, noviembre, pp. 1-16], así como modelos de la teoría de juegos para explicar fenómenos y problemáticas de corte político-institucional o social.

⁴ Gabriel Almond (1988), “Separate Tables: Schools and Sects in Political Science”, *Political Science & Politics*, vol. 21, núm. 4, otoño, p. 828.

⁵ Véase Giovanni Sartori (1997), “Chance, Luck and Stubbornness”, en Hans Daalder, *Comparative European Politics: the Story of a Profession*, Londres, Pinter, pp. 93-100.

⁶ Sartori sostiene que “la ciencia política dominante ha adoptado un modelo inapropiado de ciencia (extraído de las ciencias duras, exactas) y ha fracasado en establecer su propia identidad (como ciencia blanda) por no determinar su metodología propia”. Sartori (2004), “¿Hacia dónde va la ciencia política?”, *Política y Gobierno*, vol. 11, núm. 2, segundo semestre, p. 351.

⁷ Gary King *et al.* (1994), *Designing Social Inquiry: Scientific Inference in Qualitative Research*, Princeton, N. J., Princeton University Press.

vés de aquellos que han contribuido a construirla;⁸ indaga en la historia de la ciencia política desarrollada en Estados Unidos y la presenta a través de los principales enfoques –culturalista, elección racional, estructural-funcionalista– y las más citadas obras comparatistas; ofrece *primeras lecciones* para acercarse a la profesión y estimula el debate sobre el método, la metodología y las técnicas en la disciplina, desde la perspectiva de quienes están convirtiéndose ya en autores imprescindibles, *ergo* nuevos clásicos, en las aulas de ciencia política.

.....
Political Disaffection in Cuba's Revolution and Exodus, por Silvia Pedraza, Nueva York, Cambridge University Press, 2007, 359 pp.

Velia Cecilia Bobes, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede México

Casi al final de su texto, Silvia Pedraza –experta en temas migratorios, ella misma inmigrante y exiliada en Estados Unidos desde la década de 1960– reproduce los resultados de una encuesta

⁸ Para esfuerzos previos en la misma dirección, véase *Comparative European Politics: The Story of a Profession*, editado por Hans Daalder. En el libro se presentan las autobiografías (o perfiles) de 27 destacados académicos que han contribuido al desarrollo de la política comparada en Europa después de la segunda guerra mundial, entre ellos Giovanni Sartori, Stein Rokkan, Jean Blondel y S.N. Eisenstadt.

llevada a cabo dentro de la comunidad cubana de Miami en el año 2000. Los datos –que aparecen desagregados por año de inmigración de los encuestados– muestran una enorme diferencia de actitudes y opiniones hacia Cuba en puntos tan importantes como el embargo, la venta de medicinas y de alimentos a la isla, y la posibilidad de un diálogo entre los exiliados y el gobierno cubano. Uno podría preguntarse: ¿Cómo puede una comunidad que, después de tantos años, ha mantenido y mantiene su *cubanidad* en la ciudad receptora que los ha visto crecer y prosperar, y a la que sienten que han dado su perfil cultural y económico actual, sostener opiniones tan divergentes en cuanto a su patria de origen y la política hacia ella? En la lectura de este libro están las claves para comprenderlo.

El texto es el resultado final de una concienzuda investigación desarrollada desde 1995 y que incluye 120 entrevistas en profundidad a exiliados cubanos, observación etnográfica tanto en Cuba como en Estados Unidos y una ojeada a los grandes procesos históricos de la revolución cubana. Su objetivo principal –declarado al inicio– es estudiar el proceso de desafección política que llevó a miles de cubanos, muchos de ellos inicialmente ardientes defensores de la revolución, no sólo a dejar su patria, sino a convertirse en opositores de un régimen que prometía la justicia social y era visto por el resto del mundo como la gran esperanza para los pueblos lati-

noamericanos. ¿Cómo se produce el desencanto y por qué se entroniza en ellos un sentimiento de traición? La respuesta a esta interrogante constituye el hilo conductor del análisis de los cambios sociopolíticos y económicos que han tenido lugar en Cuba en los últimos 50 años. Desde esta perspectiva, este estudio relaciona revolución y exilio, no simplemente como causa y consecuencia, sino resaltando también su lado profundamente humano y social, lo que permite al lector entender más allá de lo político y lo económico, el lado subjetivo (cognitivo y emocional) de la experiencia de los participantes en este gran drama.

Así, mientras capta el proceso de desafección política, logra presentar una historia no contada de la revolución cubana. A través del uso de métodos etnográficos distingue las cuatro grandes olas migratorias, no sólo a partir de sus características sociodemográficas, sino principalmente como miembros de diferentes generaciones y comunidades políticas. Los modos de experimentar la desafección política sirven en este caso para hilar la historia de las diferentes etapas de la revolución, cada una de las cuales *cosecha* su propia migración y oposición, lo que —y ésta es una de las grandes contribuciones de esta propuesta— revela la importancia de la agencia para comprender los procesos sociales.

La primera ola incluye a los que migran inmediatamente después de

enero de 1959 y está compuesta por aquellos que eran adultos o alcanzan su adolescencia y juventud en los cincuenta, incluye tanto a los batistianos como a las élites económicas afectadas por las medidas revolucionarias y otros que en un inicio apoyaron (o incluso participaron en) la revolución y vivieron su radicalización como una traición. Para entender esta ola y su proceso de desafección, la autora analiza la diversidad de fuerzas políticas que llevaron a cabo la revolución. A partir de las narraciones y opiniones de los entrevistados, se logra mostrar cómo un primer momento de júbilo y apoyo casi unánime culmina con las primeras contradicciones, las cuales enraízan en la conciencia de algunos la idea de *la revolución traicionada*; son los que expresan desencanto casi inmediato, ya sea a partir de la demagogia, la infiltración comunista o las nacionalizaciones. Este grupo veía su exilio como algo temporal y esperaba regresar muy pronto.

La segunda ola la constituyen *los que huyeron*, se trata sobre todo de una clase media, no tanto atraída por una sociedad mejor, sino más bien escapaba de una que veía deteriorarse. Desde la habilitación del puerto de Camarioca como punto de salida y la instauración de los vuelos de la libertad (hasta mediados de los setenta), la profundización de la revolución, el paso del nacionalismo al socialismo, la invasión de Bahía de Cochinos y la ofensiva revolucionaria, son narrados como genera-

dores de un proceso masivo de desafección política entre la pequeña burguesía (pequeños comerciantes y trabajadores por cuenta propia), la cual había mostrado antes su lealtad, pero también entre obreros, intelectuales y artistas que ven en las nuevas políticas revolucionarias signos de depauperación económica y deciden abandonar el proyecto.

La tercera ola —la mayor en cuanto a su magnitud e impacto social— es la de los *marielitos*. Ésta es una ola de los hijos de la revolución; en 1980 salieron por el puerto de Mariel más de 120,000 cubanos de todos los estratos sociales, desde profesionales hasta delincuentes comunes, marginales, artistas y obreros, opositores y militantes del partido comunista, blancos y negros. Impulsados, según las opiniones de los entrevistados, por el gran tema de la libertad de expresión, constituyeron la generación de la doble moral —que asentía en público y disentía en privado—; muchos de ellos, marcados por los estigmas de sus opiniones políticas, su orientación sexual o sus creencias religiosas, se sentían marginados de la sociedad revolucionaria y buscaron refugio en el país donde sus compatriotas habían establecido “la segunda ciudad de Cuba”. Para ellos se trataba de un camino de no retorno.

La última ola, que se produce con el periodo especial después del colapso soviético, aunque ha sido caracterizada por muchos analistas como un

grupo de migrantes económicos, para esta autora constituye un proceso más complejo. Con la finalidad de desmontar el mito del exilio económico, destaca la profundidad de la crisis política que también se ha producido junto a la económica, así como las diferencias de expectativas, proyectos de vida y esperanzas entre la generación que hizo la revolución y sus hijos. Desde el punto de vista de estos migrantes, las motivaciones abarcan un rango que va desde consideraciones familiares, pasando por los que sostienen verdaderos motivos políticos y buscan superar la naturaleza autoritaria de la sociedad en que viven, hasta llegar a la gran mayoría, para quienes, en una sociedad donde los mismos actores toman todas las decisiones, lo político y lo económico están íntimamente imbricados. Se trata, entonces, de un grupo heterogéneo cuyo proceso de desafección tanto como su relación con el país que dejaron difiere de los anteriores.

El texto concluye con una reflexión en torno al regreso de la sociedad civil, el papel de la Iglesia católica y las asociaciones religiosas en los cambios de la subjetividad durante el periodo especial y el surgimiento de organizaciones independientes. Con todos estos elementos, este libro constituye una contribución invaluable a los estudios cubanos, ya que logra trascender las visiones maniqueas de la revolución cubana y su oposición para lograr un relato diferente desde la voz del actor. La

relación Cuba/Estados Unidos/comunidad exiliada –“el triángulo imposible”– sin duda puede comprenderse mejor si se considera la diversidad de la diáspora y los cambios en los motivos de desafección.

.....
El país transnacional: Migración mexicana y cambio social a través de la frontera, por Marina Ariza y Alejandro Portes (coords.), México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 2007, 712 pp.

Mónica L. Caudillo Contreras, CIDE

El objetivo de este libro, como se enuncia en la introducción, es contribuir a alimentar el cambio de paradigma en el estudio de la migración internacional con “nuevos hallazgos empíricos y algunas reflexiones teórico-metodológicas” en el marco de la emigración de mexicanos a Estados Unidos. Los coordinadores encaran la empresa mediante cinco apartados, en los que agrupan capítulos sobre remesas, las implicaciones de la acción estatal para los derechos humanos, la influencia recíproca entre identidad y migración, género y relaciones familiares, y discusiones teóricas y metodológicas.

El punto de partida de la obra es el enfoque *transnacional*, que cuestiona las orientaciones tradicionales de los estudios sobre migración a la vez que busca reponerse de una primera, y no

muy afortunada, incursión en esta área durante los noventa, aquejada esencialmente por debilidades metodológicas. La punta de lanza de la propuesta transnacional es la ampliación e integración de los ámbitos atendidos por la investigación sobre migración, a saber, la eliminación de categorías binarias rígidas y oscuras –como origen/destino, nativo/extranjero, migración masculina/sedentarismo femenino– en favor de un enfoque que capture las implicaciones transgresoras de la globalización y de procesos migratorios cambiantes y cada vez más complejos. Así, la invitación central es a superar los límites territoriales del método y a tratar de entender la migración con todas sus causas, consecuencias y efectos secundarios de *spillover*, tanto para los que dejan su país de origen como para los que ganan nuevos vecinos.

Entonces, la apuesta de los autores participantes se centra en la inclusión y la flexibilización de la perspectiva de estudio. El resultado es un mosaico colorido, extenso y muy diverso de variables estudiadas, metodología y objetivos dentro de los capítulos. Así, al final el lector puede tener la sensación de que la definición del libro en sí mismo es incierta y difícil de asimilar: ¿debe ubicarse como un compendio más o menos descriptivo de temas relacionados con la migración mexicana, como una exposición de hallazgos empíricos que apoyen la aplicabilidad y la vigencia del enfoque transnacional o como

una compilación de reflexiones críticas de las perspectivas tradicionales? Aunque cualquiera de esos propósitos representaría una contribución útil a la investigación sobre migración, la obra no parece satisfacer ninguno de ellos cabalmente. Un síntoma patente en la dificultad de hilar los capítulos es la ausencia de una conclusión que exponga la esencia de las contribuciones de manera clara y precisa.

No obstante, lo anterior no debe persuadir al lector de explorar las críticas y propuestas seminales que pueden extraerse de algunos de los capítulos. Lozano Ascencio y Olivera Lozano, por ejemplo, presentan evidencia que cuestiona el supuesto de un impacto homogéneo de las remesas en los hogares mexicanos. Es el caso de los hogares rurales o con jefes de familia jóvenes, donde las remesas tienen una mayor participación en el ingreso total. Datos como éste llevan a los autores a sostener que el debate no debe centrarse en dilucidar si las remesas son benéficas o perjudiciales para el desarrollo económico de las comunidades expulsoras, sino que sus efectos deben evaluarse de acuerdo con los contextos regionales, locales y familiares. Por su parte, la contribución de Guarnizo llama la atención sobre la amplitud y variedad de los efectos económicos de la migración más allá de las remesas. El autor propone convincentemente que se preste más atención a la exportación de bienes nacionales, a la transferencia

colectiva de recursos para financiar proyectos en las comunidades de origen o a los efectos multiplicadores de las remesas en la economía nacional, entre otros. De acuerdo con Guarnizo, al existir claramente más variables en juego, además de las transferencias monetarias directas a los hogares, el estudio de los efectos económicos de la migración tiene, en última instancia, la responsabilidad de identificar a los ganadores y a los perdedores netos de estos flujos de capital.

Por otro lado, Douglas S. Massey y Magali Sánchez presentan los resultados de un estudio cualitativo sobre la forma en la que los inmigrantes mexicanos de primera y segunda generación perciben su identidad en relación con la sociedad estadounidense. Su evidencia sobre los rasgos de una identidad “latina” compartida, basada en la calidez de la familia y de las relaciones interpersonales, sugiere la existencia de capital social capaz de facilitar la acción colectiva entre migrantes hispanohablantes de distintos orígenes nacionales, un tema continuamente estudiado por la ciencia política. No obstante, esta evidencia debe contrastarse con la presentada por Fernández-Kelly y Konczal, quienes enfatizan la asimilación heterogénea de los migrantes a la sociedad estadounidense, especialmente influida por factores socioeconómicos, y la presentan convincentemente como pieza clave del mecanismo causal detrás de identidad

des y destinos divergentes entre las segundas generaciones. Ambos capítulos ofrecen la oportunidad de ampliar el entendimiento de la experiencia migratoria de forma enriquecedora, novedosa y detallada.

Mediante un estudio de caso en una comunidad oaxaqueña, Martha J. Sánchez también ofrece argumentos sobre el carácter fundamental de la identidad étnica, esta vez con la definición de patrones migratorios entre los indígenas. Fundamentalmente, la identificación étnica, la organización comunitaria y la particularidad de las redes sociales que éstas propician influye el territorio de destino de la emigración, los tipos de empleo a los que accederán los migrantes y la estrecha relación de los mismos con la comunidad de origen. Por su parte, Gustavo López Castro ilustra el proceso de socialización de los niños en las comunidades de tradición migratoria, caracterizada por el entendimiento compartido de la “ida al norte” como un destino ineludible, en especial para los varones. Al igual que la contribución de Alejandro Portes, estos capítulos cuestionan con éxito la definición tradicional de las variables explicativas de la migración en favor de un enfoque sensible a su causalidad cambiante, también señalada por otros autores en el libro.

Probablemente la sección menos favorecida es la correspondiente a Estado, ciudadanía y derechos humanos. Aunque la tendencia general de la

obra, salvo contadas pero valiosas excepciones, es privilegiar la descripción de los fenómenos o del trabajo académico ya realizado, esta sección en especial es mayoritariamente una fuente de información histórica con poca innovación en su interpretación. La excepción es el capítulo de Miguel Ángel Centeno, quien aplica principios de teoría de juegos al diseño de política pública sobre migración en un contexto internacional globalizado y de intereses encontrados.

De cualquier modo, reconociendo la importancia de la descripción de los fenómenos para su posterior explicación (destacan las aportaciones de Durand, Roberts y Hamilton, D’Aubeterre), así como del análisis de los estudios ya realizados (Ariza, Hondagneu-Sotelo), este libro constituye una referencia útil y, por algunos de sus capítulos, imprescindible para el investigador de la migración.

No obstante, debe señalarse que en temas tan centrales, como la incorporación del género al estudio de la migración y los desafíos teóricos y metodológicos por superar en el área, queda un vacío en cuanto a propuestas acabadas e innovadoras. El espacio destinado al entendimiento de las revisiones bibliográficas y a la exposición de soluciones metodológicas claras para los problemas identificados se considera por demás insuficiente. Eso deja la puerta abierta a la crítica del propuesto enfoque transnacional, pues los argu-

mentos en favor de la viabilidad de su aplicación y de su capacidad de generar conocimiento generalizable son débiles. En sí, la pregunta que guía los objetivos del libro, aquella de si el paradigma transnacional es capaz de desplazar al paradigma economicista, permanece sin respuesta.

.....
El temblor interminable: Globalización, desigualdades, ambiente, por Ugo Pipitone, México, CIDE, 2006, 228 pp.

Miguel Gutiérrez-Saxe, coordinador del Programa Estado de la Nación del Consejo Nacional de Rectores y la Defensoría de los Habitantes, Costa Rica

Ugo Pipitone presenta un libro de una dimensión razonable, una colección amplia de hechos y argumentos acerca de la globalización contemporánea y sus raíces, pero referidos a un puñado de temas muy importantes, descritos con propiedad en el título de la obra. Es un documento pertinente, actual, profundo, que destila información y entrega sabiduría, de esa que requiere sentido del humor, también frente a uno mismo.

Desfilan una tras otra las situaciones y razones, siempre de manera fresca, un tanto inesperada. Pocas palabras y muchas imágenes, algunas gráficas y las más verbalizadas. Por la forma, el libro hay que inscribirlo en la tradición

más fiel de los *cantastorie*. El mismo Pipitone se encarga de describirlo como el individuo que en la Sicilia de la segunda posguerra todavía recorría los pueblos narrando las gestas de caballeros normandos, franceses y sarracenos... con el auxilio de sábanas pintadas con varios cuadros en los que se ilustraban los hechos narrados.

Su portada es una imagen irónica, directa en el llamado a pensar sobre las transformaciones contemporáneas. Nuestro tiempo es éste, en el que por primera vez los seres humanos tenemos la capacidad para interrumpir los procesos de vida en el planeta, por varias vías, por lo general escondidas bajo un manto de trivialidad. Hoy es, mucho más crucial identificar quién conduce a quién, quién orienta a quién. La portada reproduce un cuadro de Bruegel el Viejo (1568), que evoca el evangelio de Mateo: “ciegos que conducen a otros ciegos y, si un ciego guía a otro ciego, ambos caen en el hoyo”.

Por su contenido, la obra ofrece una reflexión ética y crítica, sustentada en una selección de textos y otros insu- mos relevantes, armada con sentido y puesta al servicio de una convocatoria urgente a la acción. Es muy ilustrativo el epígrafe que recoge de Saramago: “Mejor no hacer nada, dijo uno de los filósofos optimistas, los problemas del futuro, el futuro los resolverá. Lo malo es que el futuro es ya hoy, dijo uno de los pesimistas”.

Pero la portada y el llamado a hacer algo no son el preludio de un libro que organiza evidencia para argumentar a ultranza una tesis preconcebida. Por el contrario, en más de una ocasión Pipitone muestra cómo ha sido necesario considerar y volver luego a reconsiderar apreciaciones sobre las tendencias, las que no caracteriza como lineales y predecibles. También con franqueza expone algunos de sus descubrimientos y sorpresas. No es casual que dedique la introducción de su trabajo a explorar las metáforas microbiológicas y termodinámicas, pero no para invocar “las analogías fascinantes y conservadoras”, sino las que brotan del pensamiento científico reciente que enfatiza el azar, reafirma que el contexto externo altera el funcionamiento de los órganos, forzándolos a adaptaciones sin destino prefijado. Esto sí es posible convertirlo en metáfora social y trasladarlo a las ciencias sociales. Y así transcurre el libro, nuevas adaptaciones, hechos y relaciones novedosas dentro de una sociedad en ebullición. El decir astuto de Lampedusa (“si queremos que todo quede como está, es necesario que todo cambie”) es contrapuesto por Pipitone a las conclusiones del premio Nóbel de Química Prigogine, al señalar que caos y orden conviven; la regla es un punto de equilibrio de fuerzas contrastantes, cuyo resultado concreto sólo puede ser predecible en términos probabilísticos. Es el fin de las certidumbres y de la deducción como

forma dominante de exponer, una conclusión a la que el autor es fiel.

La descripción de la unión simbiótica de bacterias ancestrales con otros microorganismos, que no fue una mutación lenta y suave, sino brusca, toda una aceleración evolutiva, lleva a Pipitone a preguntarse cómo no pensar en la analogía con la globalización y sus múltiples contagios. Se responde que en este mundo globalizado “la velocidad de las recombinaciones es ciertamente mayor que la de las mutaciones internas de cada sociedad”. Y esa constatación la retoma al describir la globalización, al plantearse las desigualdades y al analizar el ambiente amenazado.

La ampliación de la globalización y sus interdependencias, la diversidad creciente y su metabolización le señalan al autor un orden caótico. Pero también le sugieren una metáfora: los temblores tienen intensidades diferenciadas en el tiempo y producen efectos distintos dependiendo de los suelos que sacuden; estamos frente a un movimiento (de personas, bienes, informaciones, etc.) constituido por aceleraciones, trasplantes exitosos y fallidos, *feedbacks* imprevistos que aceleran o retardan, tensiones, conflictos, periodos de interrupción e, incluso, de retroceso.

En palabras casi textuales del autor, un verdadero temblor interminable, en un sistema de vínculos globales construido alrededor de un capitalismo técnicamente innovador y financiera-

mente ubicuo, en detrimento del predominio de Estados y orientaciones hacia el bienestar. Las diferencias entre regiones y países subsisten, pero lo hacen dentro de una corriente que estrecha espacios, esto es, la puesta de la camisa de fuerza dorada que señalara Thomas Friedman, citada extensamente por Pipitone. Cómo no mencionar en esta reseña el señalamiento del autor y de Stiglitz sobre el papel de instituciones financieras internacionales, particularmente del FMI, institución creada al calor de las crisis de los sistemas de pagos mundiales y que “se ha convertido progresivamente en un templo de verdades económicas con un alto perfil doctrinario, que en lugar de reducir costos económicos y sociales de las crisis financieras, a menudo contribuye a incrementarlos”.

Enfatiza el texto sobre el contrapunto a la globalización creado por el fortalecimiento de la regionalización, cierta revaloración del Estado del bienestar y de la regulación ante la necesidad para las generaciones futuras de reinventar el desarrollo frente a los dilemas planteados por el “desastre ecológico sobre la base del éxito económico, o el desastre social sobre la base del fracaso económico”.

Al abordar el desajuste en la relación entre economía y sociedad, el autor señala un conjunto de asimetrías o desigualdades en asuntos tan cruciales como la tecnología, el desarrollo y la pobreza. Combina el autor tres “k”

(Kuznets, Kondratieff y Kuhn) para afirmar que las mayores oleadas de cambio tecnológico (con gran impacto sobre estilos de vida y de producción) activan dislocaciones economicosociales, uno de cuyos rasgos es el aumento de la desigualdad, entre países y dentro de los países. También sustenta con econometría y análisis de casos-país (Malasia, Kerala, México) que el crecimiento económico no es suficiente para superar la pobreza, y cómo una mejor distribución del ingreso acelera el efecto de reducción de la pobreza asociada con el crecimiento.

A lo largo del texto, Pipitone trata el asunto de la sostenibilidad, aunque dedica un capítulo específico al ambiente amenazado. Afirma que morir de bienestar se ha vuelto técnica e históricamente posible. Antes de la revolución industrial la especie humana podía reproducirse sin alterar de modo crítico los grandes ecosistemas planetarios; en la actualidad enfrentamos hasta un cambio climático. Hoy los costos ambientales no sólo son relevantes, sino que cada vez más son percibidos como tales. Ingeniosamente el autor se detiene en la agricultura y en esa máquina trivial y cotidiana, el automóvil, para ilustrar cambios y desafíos.

El temblor interminable de Ugo Pipitone es, por lo anteriormente dicho, un digno heredero de la tradición del Club de Roma, con sus límites del crecimiento y del Informe Brundtland, por su capacidad para sistematizar consi-

deraciones, señalar desafíos y sugerir cursos de acción cruciales para la supervivencia de nuestra especie —la humana— y de la vida en el planeta.

.....
Principles of Constitutional Design, por Donald S. Lutz, Nueva York, Cambridge University Press, 2006, 261 pp.

Fabrice Lehoucq, University of North Carolina, Greensboro

No es usual que un filósofo político contemporáneo escriba un libro sobre constitucionalismo. Donald Lutz, un politólogo de la Universidad de Houston, ha dado a conocer una obra perceptiva y original. Tanto los científicos políticos como los abogados constitucionalistas se beneficiarán con la lectura de este trabajo.

Para Lutz el constitucionalismo está relacionado con la arquitectura política. Es tanto un plano para una vida buena como un conjunto de compromisos acerca de la manera en que los seres humanos pueden dotarse de libertad, autopreservación, fraternidad e innovación benéfica (p. 242). El constitucionalismo, a diferencia de lo que ocurre con el estudio de instituciones específicas (por ejemplo, las leyes electorales, las relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo, lo judicial), tiene que ver con la forma en que interactúan las diversas partes de un sistema

político para promover esas metas. De manera que una constitución eficaz requiere balancear objetivos que compiten entre sí y acoplarlos con los acuerdos institucionales apropiados, que a su vez dependen del estudio cuidadoso de los sistemas políticos pasados y presentes.

Una verdadera ventaja del enfoque de Lutz es su análisis de conceptos normativos, además de positivos. A diferencia de las obras convencionales de política comparativa, como *Modelos de democracia*, de Arend Lijphart, o *Jugadores de veto*, de George Tsebelis, Lutz analiza los argumentos de Jean Bodin y Thomas Hobbes acerca de los objetivos del Estado, la esencia de la soberanía, la naturaleza de la separación de poderes y el significado de la vida buena. Parte de lo que vuelve tan difícil desarrollar una constitución efectiva es, de hecho, equilibrar la demanda de control popular con límites sobre ese control —que según Lutz es la esencia misma de la soberanía popular.

Conjeturar cómo limitar el control popular sin diluir la capacidad de respuesta es una labor enormemente difícil, ya que nuestro conocimiento sobre el diseño institucional sigue estando en pañales, punto que Lutz aceptaría, aunque no lo señala explícitamente. Si bien entendemos cómo funcionan las treinta o cuarenta democracias más estables del mundo, no sabemos tanto sobre sistemas políticos menos estables o democráticos. La escasez de

mediciones transnacionales de conceptos clave significa asimismo que no podemos afirmar con facilidad que Bolivia, por ejemplo, tenga un sistema político más responsivo que México.

Lo que dice Lutz acerca de los arreglos institucionales es sagaz y constituye un modelo digno de emulación. En el núcleo de su contribución hay cuatro relaciones empíricas, que revela al estudiar la variación entre las constituciones de los cincuenta estados de Estados Unidos, así como una base de datos transnacional de alrededor de treinta y cinco democracias constitucionales. En primer lugar, Lutz afirma que hay una curva hiperbólica de la dificultad de hacer enmiendas a una constitución y su índice de enmiendas. Segundo, demuestra que el número de representantes de una legislatura sigue la raíz cúbica de su población y, tercero, que la separación de poderes se eleva a medida que aumenta el control popular. Cuarto (y lo menos interesante), señala que el número de democracias es una función del número de constituciones escritas. Estas regularidades empíricas son las contribuciones más importantes del libro, porque sintetizan relaciones entre las constituciones del mundo real que las asambleas constituyentes o las comisiones de reforma pueden usar para documentar sus deliberaciones.

La curva de dificultad de las enmiendas constitucionales y la tasa de las mismas son los más sugerentes de

esos hallazgos. Lutz no sólo crea un innovador índice de reforma constitucional que permite comparar los procedimientos de las enmiendas, sino que también demuestra que requerir que se les apruebe en referendos limita drásticamente la innovación institucional. Sugiere que las constituciones de vida más larga son aquellas que no resultan demasiado difíciles (es decir, que requieran referendos) ni fáciles (que requieran sólo la aprobación legislativa) de enmendar. Los procedimientos de enmienda que exigen una elección entre la aprobación de la legislatura durante dos años consecutivos suelen asociarse con la longevidad constitucional. Además, las constituciones que no son ni demasiado largas ni demasiado cortas también parecen contribuir a la estabilidad política.

Las partes empíricas del libro podrían haber sido más sólidas. Si bien podemos aplaudir a Lutz por estudiar la variación subnacional en Estados Unidos y entre unas treinta y cinco democracias establecidas, debemos reconocer que sus hallazgos no incluyen un análisis de países constitucionalmente inestables. Las democracias inestables como las de Ecuador o Tailandia pueden corresponder o no a los patrones que encuentra el autor. Por otro lado, el argumento de que la longevidad constitucional se asocia con procedimientos de enmienda de dificultad media y con constituciones de exten-

sión media no está confrontado con variables de control a fin de determinar la solidez de la relación. En esta parte del libro también se nota la ausencia de modelos estadísticos más sofisticados, incluyendo el uso de modelos históricos basados en eventos (*event history models*), que puedan valorar el impacto de las características de los sistemas políticos sobre la extensión de su vida.

El libro también podría haber reducido sus especulaciones filosóficas. Si bien los capítulos relativos a soberanía son informativos acerca de lo que piensan, por ejemplo, Bodin u Hobbes, sobre diversos conceptos, no se concentran tanto en las cuestiones que se plantean en los importantes capítulos empíricos posteriores de los *Principles of Constitutional Design*. Más útil resulta el capítulo sexto de Lutz, que ubica sus hallazgos en el contexto del perpetuo dilema de cómo hacer coincidir a una constitución con su pueblo. Aunque este capítulo analiza también a argumentos teóricos (los de Aristóteles y Platón), Lutz los utiliza para interpretar sus hallazgos empíricos. Es en este capítulo donde señala que el constitucionalismo no tiene que ver con legislar la vida buena, sino con construir un equilibrio entre diversas metas e intereses normativos de la sociedad.

.....
México en Nueva York: Vidas transnacionales de los migrantes mexicanos entre Puebla y Nueva York, por Robert Courtney Smith, México, H. Cámara de Diputados, LIX legislatura-Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa, 2006, 410 pp.

Elaine Levine, Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), UNAM

Como aclara Robert Courtney Smith en la introducción: “A pesar de su título, este libro no intenta analizar toda la comunidad mexicana en Nueva York”. Es más bien el estudio de “un caso de vida transnacional en el *ámbito local* a lo largo de un extenso periodo de tiempo” o “lo que el sociólogo Michael Burawoy denomina un ‘análisis extenso de caso’” (pp. 28-29). Esta obra contiene la síntesis y la interpretación de los hallazgos surgidos de un estudio etnográfico, realizado a lo largo de quince años, sobre un proceso migratorio específico—de un municipio de la mixteca poblana, identificado en el libro como Ticuani, a la ciudad de Nueva York— que empezó, según el relato de los primeros migrantes del lugar, el 6 de julio de 1943. Smith se aboca a documentar la manera en que “la política, las relaciones de género y la asimilación de la segunda generación se practican y evolucionan dentro del contexto de la vida transnacional”. Afirma, además, que este lugar “proporciona a la teoría transnacional... ‘un lugar es-

tratégico de investigación' en donde el objeto de estudio se presenta con una claridad inusual que permite un examen detallado" (p. 21).

En el primer capítulo el autor plantea el contexto general en el que se desenvuelven las manifestaciones de vida transnacional, analizadas con detalle en los capítulos siguientes. Para empezar, señala que la población de origen mexicano en la ciudad de Nueva York –que incluye tanto a los migrantes como a sus descendientes nacidos en Estados Unidos– muestra un incremento notable, pasando de unas 40 mil personas en 1980 a 100 mil en 1990, y alcanzando la cifra de entre 275 000 a 300 000 en 2000 (p. 35). De esta forma, la población mexicana es la que ha presentado un crecimiento más rápido en comparación con otros grupos étnicos importantes en dicha ciudad; aunque resulta que dos tercios de los mexicanos que migran a Nueva York provienen de la región conocida como la mixteca y que casi la mitad son originarios del estado de Puebla. Al mismo tiempo, esto significa una pérdida neta de población para pequeñas localidades como Ticuani. “De casi 4,000 personas en 1958 y unas 4,600 en 1970, la población de Ticuani descendió a casi 3,800 en 1980, a 2,500 en 1990 y 1,800 en 2000” (p. 64). Smith constató que para más de la mitad de los hogares en Ticuani (51.2 por ciento de su muestra) las remesas recibidas desde Estados Unidos constituyen 90 por ciento o más de sus ingresos.

En tanto, gran parte del 36.1 por ciento que reportó no recibir remesas vivía “en la pobreza absoluta” (p. 73).

“Una de las pocas industrias florecientes de la mixteca”, en general, es la construcción de “casas para los migrantes en Nueva York, quienes las utilizan sobre todo en las vacaciones de invierno o verano, una o dos semanas cada año o dos años” (p. 58). Muchas son casas grandes que revelan influencias del estilo estadounidense. Hay múltiples interacciones entre Ticuani y Nueva York, algunas más fácilmente perceptibles que otras. Entre las más evidentes están la migración misma y el envío de remesas. Pero tanto la participación política como las prácticas religiosas, las relaciones sociales e intergeneracionales, e inclusive las relaciones de pareja, se desarrollan en este escenario dual formado por el binomio Ticuani-Nueva York.

Smith escogió tres ámbitos a partir de los cuales construye su análisis de la vida transnacional de los ticuanenses: *a)* la participación política de la primera generación de migrantes; *b)* las mediaciones y transformaciones en las relaciones de género, de las primeras y segundas generaciones, que ha provocado la migración, y *c)* las experiencias de asimilación o inclusión social de los jóvenes como estudiantes o como miembros de pandillas. Éstos son temas frecuentes en la literatura sobre migración y migrantes. Lo interesante en este caso es que los tres forman parte

de un mismo estudio, y que el autor ha encontrado un hilo conductor común entre ellos, que es “la lucha por respeto y reconocimiento en circunstancias difíciles” (p. 21) o en otras palabras lo que se puede entender como la búsqueda de un *sentido de lugar* o de *pertenencia*, que inevitablemente se ve afectada y trastocada por el intento de ubicarse en una comunidad que a su vez está luchando por sobrevivir en un espacio geográfico dividido entre Ticuani y Nueva York.

El autor documenta la larga y a veces problemática relación entre los hombres ticuanenses en Nueva York, que se organizaron en un comité para recabar fondos y financiar ciertas obras públicas en su lugar de origen —la más importante fue un sistema de agua potable—, y las autoridades locales. La influencia que llegó a ejercer este comité sobre diversos acontecimientos políticos en Ticuani contrasta con el poco o nulo involucramiento de sus miembros en asuntos políticos en Estados Unidos. Para estos hombres la manera más viable de satisfacer sus anhelos de poder y reconocimiento, junto con un deseo genuino de ayudar a su gente, a su comunidad, fue mediante su participación en “la vida política transnacional de Ticuani”.

Otro tema central en el libro es cómo la migración plantea una renegociación de las relaciones de género. Mientras hay ciertas actitudes y actividades que tienden a reforzar o reafirmar la

“masculinidad ranchera”, aun en Estados Unidos, hay otras que sin duda la mitigan. Por un lado, las mujeres atestiguan y propician cambios en las relaciones con sus esposos, como resultado de que muchas de ellas ahora trabajan fuera del hogar, pero, por el otro, se enorgullecen de mantener ciertos valores y roles tradicionales.

Para la segunda generación la situación se torna aún más compleja. Sus miembros tienen que negociar las relaciones de género “en los contextos de tres conjuntos de relaciones: con diversas nociones hegemónicas y no hegemónicas de masculinidad y feminidad ‘mexicana’ y ‘estadounidense’, con molestas cuestiones generacionales de autenticidad y nostalgia étnicas y dentro de una narrativa inmigrante de movilidad ascendente que se experimenta como un ‘arreglo inmigrante’ entre padres e hijos” (p. 163). La compleja madeja de las presiones económicas, sociales y familiares a que se enfrentan los jóvenes ticuanenses en Estados Unidos, ya sean migrantes o hijos de migrantes, los puede llevar a decisiones encaminadas a lo que sería la realización del sueño del migrante, es decir, lograr mayores niveles de escolaridad y mejores empleos que los de sus padres, o a ingresar en alguna pandilla —de las muchas que se han formado en Nueva York y algunas de las cuales también se han trasladado a Ticuani— que les ofrece otro tipo de reconocimiento y otra forma de pertenencia.

El libro de Smith es muy rico en ejemplos, diálogos, descripciones y reflexiones acerca de la vida de una comunidad transnacional específica que, no obstante sus particularidades, nos brinda muchos elementos para entender las bondades y las dificultades inherentes a la existencia transnacionalizada que llevan muchas comunidades de migrantes, y cómo esta constante interrelación e interacción entre el lugar de origen y el lugar de destino, ejerce un impacto transformador sobre ambas localidades y sus habitantes.

.....
El estado actual de la democracia en México: Retos, avances y retrocesos, por Fernando Castaños, Julio Labastida Martín del Campo y Miguel Armando López Leyva (coords.), México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 2007, 280 pp.

Irma Méndez de Hoyos, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede México

¿Cuál es la situación de la democracia mexicana a unos años de la alternancia en el Poder Ejecutivo Federal? ¿Qué expectativas hay sobre la consolidación de la democracia en el país? *El estado actual de la democracia en México: Retos, avances y retrocesos* ofrece un panorama general de las transformaciones recientes de las principales instituciones de-

mocráticas del país –los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, elecciones, partidos y otros actores– y un recuento de algunos de los retos que enfrentan en el proceso de consolidación democrática. El libro es resultado de un seminario de análisis de coyuntura denominado Seminario Académico Perspectiva Democrática, que se concibe como un foro interdisciplinario de deliberación sobre el desarrollo de la democracia en México, y que sesiona en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM desde 2002. Los once textos que lo componen constituyeron en su origen ponencias presentadas en el primer coloquio anual del seminario realizado en marzo de 2004. Éstas fueron convertidas en artículos y, tal vez por eso, conjugan un poco de reflexión teórica con cierta evidencia empírica, visiones de corto plazo con algunas preocupaciones de mayor alcance. El libro representa, sin duda, una contribución valiosa, producto de un esfuerzo colectivo permanente que se ubica dentro de la creciente reflexión académica y política sobre la consolidación de la democracia en México. Pese a la importancia del tema, la bibliografía disponible es hasta ahora escasa. Por ello, este texto llega a cubrir un importante hueco.⁹

⁹ Algunos de los títulos disponibles son los siguientes: Luis Concepción (2007), *El desarrollo de la consolidación democrática en México: Propuestas y perspectivas*, México, Porrúa; Silvia Gómez Tagle (2006), “México, los riesgos de la

El estado actual de la democracia en México se encuentra dividido en cinco apartados: una presentación colectiva, tres grandes apartados con tres artículos cada uno, centrados en las instituciones y actores democráticos, y un apartado de reflexiones finales, también colectivo.

En la presentación se rescata una ponencia producto de la suma de las diferencias y consensos de los miembros originales del seminario, en la que además se exponen los intereses académicos de sus integrantes. Dos cuestiones sobresalen en este apartado. Por un lado, su afirmación contundente de que equiparar democracia con democracia electoral dificulta comprender la consolidación y evolución de la democracia, ante lo cual presentan una definición de democracia que enfatiza la importancia de la deliberación, de la cual depende —según argumentan— el funcionamiento de toda democracia. Por otro lado, señalan tres elementos

clave en la consolidación democrática que coinciden sólo parcialmente con la literatura clásica sobre el tema.¹⁰ Para los autores, la deliberación ocupa un lugar central, la consideran clave para estudiar tanto la emergencia de democracias de calidad, como para comprender la propia consolidación de la democracia. A ello se suma el estado de derecho y, en tercer lugar, la satisfacción de las demandas sociales. La presentación termina con una conclusión preliminar del libro: en México existe una consolidación lenta e incierta de la democracia, pues al mismo tiempo que hay signos que alimentan expectativas de su consolidación existen otros que son desalentadores o ambiguos. Los autores señalan que una ausencia notable es la deliberación, por lo que el optimismo sólo puede ser limitado.

En el primer apartado, dedicado al análisis de las instituciones, se presentan tres artículos en los que se pone de manifiesto el énfasis que ha existido en las reformas institucionales centradas en lo electoral, dejando de lado aquellas destinadas a mejorar la toma de decisiones y la elaboración de polí-

consolidación democrática”, *Nueva sociedad*, edición especial; Felipe González y Alfredo González (2006), “Nuevas instituciones y la consolidación de la democracia”, *Revista Business Style*, vol. III, núm. 2; Roberto Gutiérrez, *Construcción de ciudadanía y consolidación de la democracia en México*, México, IFE; Giovanni Manrique Pastor (2006), *Reforma del Estado: El paso inevitable para la consolidación democrática*, México, *Ciudad Política*; Héctor Rubio Trejo (2007), “La consolidación democrática en México a partir de la elección de 1994”, *Revista Agora*, núm. 4.

¹⁰ Según Juan J. Linz y Alfred Stepan, por ejemplo, existen cinco condiciones o arenas interconectadas que deben cumplirse para que una democracia esté consolidada: 1) desarrollo de una sociedad civil libre y activa; 2) una sociedad política autónoma; 3) un estado de derecho; 4) una burocracia al servicio del nuevo gobierno democrático; 5) una sociedad económica institucionalizada. Véase Linz, 1996.

ticas públicas que respondan a los problemas más graves del país. El primer artículo aborda el presidencialismo ante el reto de la consolidación democrática. Su autor, Gabriel Corona, hace un recorrido por lo ya escrito sobre las bases del presidencialismo y las causas de su debilitamiento, y apunta que es necesario reformar las facultades constitucionales del presidente a fin de propiciar un liderazgo presidencial fuerte, pero con separación de poderes y mecanismos de control y contrapeso entre poderes para incentivar la cooperación. En el segundo artículo se hace una evaluación de los cambios realizados para fortalecer al Poder Judicial desde la reforma de 1994. Es un artículo bien documentado que propone un marco analítico para la evaluación de las reformas judiciales tendientes al establecimiento de salvaguardas constitucionales a la independencia judicial, y aplica dicho marco al caso mexicano. Ofrece además un análisis del contenido y las implicaciones de la reforma, lo que permite sustentar su conclusión respecto a que hoy se cuenta con un Poder Judicial más fuerte, independiente y creíble. El tercer artículo del apartado es un estudio de caso sobre la fallida reforma fiscal presentada por el presidente Vicente Fox a la Cámara de Diputados. En este texto se ponen de manifiesto, entre otras cosas, las debilidades de la propuesta misma, así como la posición y la estrategia de los diversos partidos políticos encar-

gados de su aprobación. La visión del Poder Legislativo en su conjunto frente al reto de la consolidación es una ausencia significativa en esta sección.

En el segundo apartado, denominado “Fortalezas y debilidades”, se abordan las elecciones, los partidos y los liderazgos. Uno de los textos más sobresalientes de esta sección es el que analiza la vida interna de los partidos mexicanos en el periodo 2000-2003, un tema que ha sido escasamente explorado de manera sistemática. Jean François Prud’homme aplica el modelo de Ostrogorski y apunta una contradicción fundamental: mientras que la legislación electoral genera condiciones favorables para el mantenimiento de los grandes partidos establecidos, y con ello ha contribuido a la institucionalización del sistema de partidos en su conjunto, el funcionamiento interno de los partidos (los tres más grandes) muestra grandes dificultades para la institucionalización de su vida interna. Existe pues lo que él llama un “déficit de institucionalización”, lo que coloca a cada uno de los partidos frente a serios retos de consolidación organizativa y de calidad democrática de su vida interna. En este apartado resalta, sin duda, la ausencia de un texto sobre los votantes que describa los cambios más notables del elector mexicano no sólo respecto a preferencias electorales sino a su papel frente a la complejidad creciente de las elecciones en México. Éstas han dejado de estar centradas en

una competencia estructurada por un binomio como el de autoritarismo-democracia, que dominó en las elecciones de 2000, y han comenzado a mostrar contiendas partidistas ordenadas por temas o *issues*, como suele suceder en las democracias consolidadas.

En el tercer apartado, de corte relativamente más teórico que empírico, se analizan temas que rebasan el examen de las instituciones y actores políticos tradicionales de los procesos de transición y consolidación de la democracia, esto es, los poderes constitucionales establecidos –Ejecutivo, Legislativo y Judicial–, los partidos, las elecciones y los líderes políticos. Los textos incluidos en el último apartado abordan tres temas bastante diversos: la deliberación y el papel que desempeña en la consolidación de la democracia, el problema teórico y práctico de la representación política, y la evolución de los movimientos sociales en un contexto democrático (periodo 2000-2004). Por su espíritu promotor en el plano teórico –que escasamente se desarrolla en la investigación en ciencias sociales en el país–, destaca el artículo que analiza la deliberación. Fernando Castaños y Álvaro Caso parten de la crítica a los estudios de la transición democrática que privilegian definiciones de democracia con un carácter operacional, y proponen una definición cuyo eje central sea la deliberación, en la medida en que es ésta la que sustenta la legitimidad de las de-

mocracias contemporáneas. Incluso más adelante proponen una serie de requisitos que debe cumplir un régimen político para ser considerado democrático, mismos que desarrollan limitadamente.

En el último apartado, correspondiente a las reflexiones finales, los autores reiteran los rasgos positivos o alentadores respecto al curso de la democracia en México –entre los que destacan la actuación del Poder Judicial y la Ley de Acceso a la Información–, así como los que consideran negativos, entre ellos el estancamiento de iniciativas de reformas legales importantes, como la laboral, la de medios de comunicación y la energética. Lo anterior pretende dar sustento a su conclusión fundamental respecto a la consolidación lenta e incierta que vive el país.

El estado actual de la democracia en México tiene algunas limitaciones que en gran medida parecen tener relación con las características propias de su origen: un espacio dedicado al análisis de coyuntura como el Seminario Académico Perspectiva Democrática. Los textos abordan temas de enorme importancia, sin embargo, no incorporan, en la mayoría de los casos, elementos teóricos relevantes que guíen el análisis. Tampoco producen evidencia empírica sólida y original que permita evaluar en qué medida las afirmaciones contenidas se sustentan en una investigación y análisis sistemáticos. Asimismo,

destaca la ausencia de elementos que permitan visualizar el avance de México en el proceso de consolidación democrática en una perspectiva comparada. Finalmente, destaca que pese a las intenciones del seminario de desarrollar visiones prospectivas sobre el futuro de la democracia en México, los artículos revelan más bien el peso de las preocupaciones de corto plazo.

.....
The Judicial Response to Police Killings in Latin America: Inequality and the Rule of Law, por Daniel M. Brinks, Nueva York, Cambridge University Press, 2008, 289 pp.

Julio Ríos Figueroa, División de Estudios Políticos, CIDE

¿Qué determina que la ley se aplique eficazmente y que los ciudadanos gocen de igualdad jurídica? Para responder esta enorme interrogante, Daniel Brinks analiza a profundidad un caso muy concreto: los asesinatos cometidos por policías en cinco jurisdicciones latinoamericanas. La eficacia legal es entendida como la tasa de encarcelamiento de policías que cometen asesinatos, y la igualdad jurídica como la sub o sobrerrepresentación de un grupo social entre las víctimas. La idea de iluminar un problema tan grande a partir de un caso específico atrae al lector por el riesgo que implica: desde el ini-

cio del libro se recorre un estrecho camino bajo el peligro constante de caer en la generalización infundada o en el detalle irrelevante. Cada capítulo del libro de Daniel Brinks, todos muy bien escritos, revive el interés del lector y provoca reflexiones y preguntas.

El problema específico analizado por el autor posee una relevancia sobrecogedora en la actualidad de la región. De los 7 500 casos de asesinatos cometidos por la policía de São Paulo en la década de 1990, menos de 5 por ciento terminó con un policía en la cárcel. En contraste, en Uruguay, entre 1992 y 2000, 23 personas perdieron la vida a manos de la policía y en casi la mitad de los casos un policía acabó en la cárcel. Por otro lado, la población víctima en São Paulo proviene abrumadoramente de los habitantes marginados en las *favelas*, mientras que en Uruguay las víctimas proceden de distintos estratos sociales. La variación en niveles de eficacia legal e igualdad jurídica presente en estas dos jurisdicciones se complementa con la existente en las otras tres que se analizan en el libro: Salvador de Bahía, Córdoba y Buenos Aires. Cada caso se analiza en un capítulo, del cuarto al octavo, después de los primeros tres capítulos donde se presentan los argumentos generales y los patrones comparados de eficacia y desigualdad jurídicas.

El autor argumenta que los patrones de ineficacia y desigualdad presentes en cada jurisdicción se explican, ya

sea por una *falla normativa*, es decir, los jueces exoneran a los policías a pesar de lo que dicta la ley (siguiendo una regla informal de impunidad), o por una *falla de información*, donde los jueces aplican correctamente la ley pero a partir de evidencia prefabricada en favor de los policías. Estas dos fallas a su vez están determinadas por la interacción de los contextos institucional, socioeconómico y político. Daniel Brinks parte del contexto institucional establecido en las leyes que regulan el proceso penal y las relaciones entre las autoridades corresponsables en la resolución de los casos: la policía, el ministerio público y los jueces. Este entramado institucional formal interactúa con el contexto socioeconómico, entendido en términos de la distribución del ingreso y las características sociodemográficas de la población víctima, y el contexto sociopolítico, medido por la presión de la opinión pública sobre los políticos electos respecto a la situación de seguridad y crimen. De este modo, Brinks intenta tejer una explicación denominada “institucionalismo contextualizado” que dé cuenta de la brecha, tantas veces invocada en América Latina, entre la ley escrita y su puesta en práctica, entre las instituciones formales y las instituciones informales.

El libro combina los análisis jurídico y político en los detallados e interesantes casos de estudio. En particular, llama la atención la capacidad del autor para exponer el funcionamiento de los

distintos *sistemas* judiciales, entendidos como el conjunto de actores e instituciones que interactúan en el proceso de investigación de un crimen comenzando por la gente en las calles, la policía, los ministerios públicos, el juez y las respectivas jerarquías fiscal y judicial. También es de resaltar el análisis sobre la relación de los procuradores y jueces con sus respectivos superiores jerárquicos que controlan parte de los incentivos de su carrera. Aunque se habla poco de esta dimensión en el capítulo teórico, en los casos de estudio este factor resulta crucial, pues en gran medida la desidia de los procuradores y la timidez de los jueces ante los policías acusados se explica por las presiones a que están sometidos por parte de sus superiores que, de acuerdo con el autor, son extremadamente sensibles al contexto político. El énfasis en las jerárquicas estructuras fiscal y judicial es una aportación importante a los estudios sobre jueces y la política en la región, que generalmente se centran en la corte suprema o constitucional, dejando de lado el funcionamiento de las instituciones judiciales en conjunto.

Si bien los estudios de caso resultan esclarecedores, los hallazgos empíricos sistemáticos son menos convincentes. Particularmente, quedan varias dudas acerca de la validez y la generalización de las inferencias propuestas en el libro. Entre los problemas más serios se encuentra la correlación no controlada

entre la variable dependiente de igualdad jurídica y la variable independiente del contexto socioeconómico, ambas capturadas a partir de las características sociodemográficas de la población y de la población víctima. También siembra dudas que el criterio de selección de las cinco jurisdicciones haya sido, precisamente, que presentan variación en la variable dependientes (p. 261). Además, entre los casos seleccionados existen potenciales variables explicativas que no se toman en cuenta en el análisis, por ejemplo los grados diversos de penetración del crimen organizado. En general, la rica explicación en cada caso en la que se tejen finamente las relaciones entre muchas variables es difícil de generalizar a partir de los pocos y diversos casos analizados en el libro.

Por otra parte, la explicación “institucionalista contextualizada” parece ceder a una explicación puramente contextualista si juzgamos solamente por las cinco jurisdicciones analizadas en el libro. En cada caso de estudio, el contexto sociopolítico resulta determinante en la evaluación que el autor hace de los patrones observados de eficacia e igualdad jurídicas. Por ejemplo, el contexto político, es decir, la presión de la opinión pública por una política de mano dura o por las limitaciones de los abusos policiales, se infiltra a través de las cúpulas del ministerio público y el área judicial hasta influir en la decisión del fiscal, quien realiza la investigación, y del juez, encargado de decidir

el caso concreto. Esto ocurre tanto en aquellos lugares donde los procuradores y jueces disponen de garantías institucionales de independencia y autonomía —como en Córdoba—, como en los lugares donde el diseño institucional establece jueces y fiscales subordinados políticamente —el caso de Uruguay. En este último país, el mal diseño institucional es compensado por un *correcto* contexto político en donde la opinión pública rechaza fuertemente los abusos policiales (capítulo 6), mientras que en Córdoba y, más claramente, en São Paulo el buen diseño institucional es anulado por una opinión pública que exige políticas de mano dura contra el crimen (capítulos 5 y 7).

A pesar de estas debilidades, el libro de Daniel Brinks es una importante contribución a la literatura sobre los sistemas judiciales y la construcción de un Estado regido por leyes en América Latina. La ubicuidad de los abusos policiales en la región, así como del deseo por construir sociedades más justas hacen de esta obra una lectura imprescindible para los interesados en temas de seguridad pública, estado de derecho, comportamiento judicial y consolidación democrática. La pericia con que se mezclan los análisis jurídico y político es admirable, y constituye una muestra clara de los frutos que rinde el trabajo interdisciplinario.

.....
La posdemocracia, por Colin Crouch,
 Madrid, Taurus, 2004, 179 pp.

Mónica Judith Sánchez Flores,
 División de Historia, CIDE

Este ensayo crítico de Colin Crouch comienza por señalar que aparentemente la democracia se encuentra en un momento de auge mundial, pues el número de países que celebran elecciones más o menos libres ha ido en aumento desde la caída del imperio soviético. Sin embargo, Crouch cuestiona esta postura desde la observación de elementos cualitativos en la democracia actual que la convierten en lo que él llama “posdemocracia”: Una reducción en el interés ciudadano por participar en los procesos democráticos en los países desarrollados y la actividad política que se produce principalmente entre gobiernos electos y élites empresariales. Esto, a juicio de Crouch, provoca que en los países desarrollados la izquierda se arrincone y la actividad política tienda a la derecha sin que se considere el tema de la igualdad ni de la redistribución del poder y la riqueza. Aunque acepta que la agenda igualitarista y la decadencia de la democracia no son exactamente el mismo asunto, plantea que ambas cuestiones se entrecruzan en puntos determinantes y allí es donde enfoca la atención este ensayo.

Para el autor, un rasgo importante que define a la posdemocracia es que los subordinados pierden poder políti-

co y para ello hace referencia a la “parábola de la clase trabajadora”, donde menciona cómo a lo largo de la historia ésta pasó de ser débil y excluida a convertirse en una fuerza poderosa y numerosa hacia su apogeo con el Estado de bienestar, y que en la actualidad declina hasta ser una clase marginada del escenario político. Alude también a la apatía del resto de las clases sociales (profesionales, administradores, personal de oficinas, ventas, empleados de instituciones financieras, funcionarios y servidores públicos) que no han creado un perfil político autónomo. De igual forma, Crouch hace uso del viejo argumento de la izquierda crítica que plantea el uso de la manipulación constante de las masas para el logro de los intereses de las minorías en el poder político y económico: Posdemocracia es un término que sirve para describir el constante uso de técnicas de encuesta y mercadeo para averiguar qué es lo que la gente quiere escuchar y comunicar eso mismo a través de los medios masivos de comunicación.

Crouch prosigue a examinar las causas y las consecuencias políticas de la posdemocracia. Comienza por hablar de la globalización económica como el factor más destacado detrás de este fenómeno y de cómo, dentro de ésta, los Estados deben competir entre ellos para ofrecer a las grandes corporaciones las condiciones más favorables a fin de atraer su inversión. Esto ha producido el debilitamiento de la impor-

tancia política de los trabajadores, quienes sufren las consecuencias de que las grandes empresas muevan sus operaciones estratégicamente a los países con mano de obra barata y sin los costos de aquellos beneficios que constituyeron los grandes éxitos de la lucha obrera. Ante estas facilidades, las empresas mismas se transforman, externalizan y subcontratan de más en más los procesos productivos, quedándose con la sede central de poder donde se toman las decisiones estratégicas, y no constituyen más que acumulaciones financieras temporales y anónimas. A este fenómeno, Crouch lo llama la “empresa fantasma” y dice que, siguiendo su ejemplo, los Estados intentan desprenderse gradualmente de toda responsabilidad directa del funcionamiento de los servicios públicos, se limitan a garantizar la libertad de mercado y a construir su imagen. Surge la subcontratación de servicios públicos y se gestiona por medio de concesiones sujetas a renovaciones periódicas. Esto se convierte en una alianza de élites en la que las empresas ofrecen al liderazgo de los partidos los fondos para sus campañas nacionales, sobre todo las televisivas, que resultan tan onerosas, y las empresas privadas están en contacto permanente con los *lobbies*, círculos de asesores y grupos de presión para lograr esas concesiones y contratos.

Sin embargo, el autor apunta que la prestación de servicios públicos asociada con el Estado de bienestar pertene-

ce al ámbito del interés general y debería estar protegida contra injerencias del mercado, pues éste crea barreras que no permiten el acceso a dichos servicios a menos que se pague por ellos. Crouch también señala que se asume que los servicios tendrán mayor calidad al ser prestados por la iniciativa privada bajo el supuesto de competencia perfecta de los manuales de economía y de las ideas de la Nueva Gestión Pública, pero esta situación nunca se encuentra en la realidad empírica. Lo que ocurre es que las grandes empresas son tan influyentes políticamente que no permiten competir a las medianas y pequeñas, y los supuestos de eficiencia en condiciones de mercado no se dan. Esto a su vez compromete la validez de los controles democráticos sobre el abuso de poder y de las influencias. Por otro lado, en la prestación privada de dichos servicios, el ciudadano pierde capacidad política, pues se relaciona a través del sistema electoral con el gobierno, pero no tiene ninguna relación ni de mercado ni de ciudadanía con el proveedor privado.

Crouch concluye que el mayor problema de la posdemocracia radica en que la política se está convirtiendo en un asunto de élites cerradas, así como ocurría en los tiempos predemocráticos. Recomienda que para detener esta tendencia se deben crear políticas cuyos efectos actúen en tres niveles: 1) detener el creciente dominio de las élites empresariales, 2) reformar el ejercicio

de la política como tal, sobre todo interviniendo para que los partidos contrarresten la desigualdad que promueve la posdemocracia y 3) ayudar a que los ciudadanos se involucren y participen más en la política. Además, Crouch menciona que la creación de nuevas identidades sociales conlleva la posibilidad de rehabilitar las energías democráticas e igualitaristas de la política de izquierda. El autor nos recuerda que las sociedades modernas se han desplazado hacia un nuevo momento histórico y que haber llegado allí ha traído consigo un legado de lecciones y desarrollos que han de aprovecharse. Para él, los nuevos movimientos pueden ser los “portadores de la vitalidad futura de la democracia” (p. 169).

Así, el ensayo de Crouch sobre la situación actual de la democracia constituye una crítica de la izquierda igualitarista hacia ciertas tendencias que se presentan en las sociedades desarrolladas contemporáneas. Ilustra sus argumentos con ejemplos tomados de la política de Europa y del mundo anglosajón, y diagnostica una tendencia perniciosa en las prácticas políticas actuales hacia lo que define como posde-

mocracia, que es en realidad una situación en la que los valores democráticos de participación e igualdad se van perdiendo. El ensayo resulta una crítica acertada a muchas de las tendencias políticas que pueden vislumbrarse sobre todo en el mundo desarrollado, y que podrían comprometer la participación de los ciudadanos, sobre todo de aquellos con menor poder social y económico, como las mujeres. Es una situación sin duda preocupante que Crouch deja examinada, pero con pocas sugerencias sobre cómo lidiar con ella. Concluye dando valor a los movimientos sociales como posibles portadores de la vitalidad futura de la democracia, aun cuando al principio de su ensayo menciona que carecen de posibilidades reales para ejercer presión por su falta de poder económico y por su actividad al margen de la política electoral. A pesar de que Crouch termina sus reflexiones con una deontología que da lugar más bien a la desesperanza que a cualquier solución posible, este libro plantea un problema claro de las sociedades desarrolladas que es necesario reconocer y abordar desde una perspectiva crítica. **P_g**



n° 49, agosto del 2008

NUEVAS FORMAS DE INESTABILIDAD POLÍTICA

- Arturo Valenzuela:** Presidencias latinoamericanas interrumpidas
Leiv Marsteinredet: Las consecuencias de las interrupciones presidenciales sobre el régimen político en América Latina
Kathryn Hochstetler: Repensando el presidencialismo: desafíos y caídas presidenciales en el Cono Sur
María Matilde Ollier: La institucionalización democrática en el callejón: la inestabilidad presidencial en el Cono Sur (1992-2003)
Anibal Pérez Liñán: Instituciones, coaliciones callejeras e inestabilidad política: perspectivas teóricas sobre las crisis presidenciales

VARIA

- Ciska Raventos:** Lo que fue ya no es y lo nuevo aún no toma forma: elecciones 2006 en perspectiva histórica
Santiago Basabe Serrano: Las preferencias ideológicas y políticas judiciales: un modelo actitudinal sobre el voto en el Tribunal Constitucional de Ecuador

NOTICIAS DE LIBROS

Realizadas por Margarita Corral González, Yanina Rolero Estigarria, Ariel Sribman, Tokichen Tricot, Cecilia Hernández Cruz y Christian García Reyes.

DISPONIBLES A TEXTO COMPLETO TODOS LOS ARTICULOS DE
 AMÉRICA LATINA HOY EN
<http://beroame.usal.es/americalatinahoy>

AMÉRICA LATINA HOY se publica tres veces al año (abril, agosto y diciembre) y se incluye sistemáticamente en las bases de datos e índices bibliográficos: ISOC-América Latina, Réseau Amérique-Latine, Ulrich's, Catálogo Latindex, Handbook of Latin American Studies (HLAS), Hispanic American Periodical Index (HAPI), Thompson Gale, DOAJ, International Bibliography of the Social Sciences (IBSS), REDALyC y DIALNET

Esta es una publicación del Instituto Interuniversitario de Iberoamérica,
 con Ediciones Universidad de Salamanca
 ☐ latinahoy@usal.es

ISSN: 1136-3088

27

MAYO-AGOSTO 2008

Desacatos

Revista de Antropología Social

Arqueología y etnohistoria
 de la Mixteca

CONTENIDO

SABERES Y RAZONES

- Presentación**
 La Mixteca: estudios recientes. Arqueología, etnohistoria e iconografía
 Manuel A. Hermann Lejarrzu
- Arqueología de la Mixteca
 Michael Lind
- Los signos y el lenguaje sagrado de los 20 días en el calendario ritual de la Mixteca y los códices del noroeste de Oaxaca
 Laura Rodríguez Cano
- Religiosidad y bultos sagrados en la Mixteca prehispánica
 Manuel A. Hermann Lejarrzu
- Documentos pictográficos de la Mixteca Baja de Oaxaca: el lienzo de San Vicente el Palmor, el Mapa núm. 36 y el Lienzo Mixteca III
 Sebastián van Driessburg
- De tradiciones y métodos: investigaciones pictográficas
 Michel R. Oudijk
- COMENTARIO**
 Reflexiones críticas sobre el estudio de la escritura pictográfica en México
 Arthur R. Joyce

ESQUINAS

- El ejercicio de la democracia en dos comunidades forestales de la Sierra Norte de Oaxaca, México
 Ross E. Mitchell
- Con la manos en la masa. Los sindicatos panaderos de San Luis Potosí, 1915-1934
 Guillermo Luevano Bustamante

TESTIMONIOS

- Los libros parroquiales como fuentes complementarias para la historia de la Mixteca
 Manuel A. Hermann Lejarrzu

LEGADOS

- Ronald Spores y los años tempranos en la Mixteca: una semblanza
 Marcus Winter

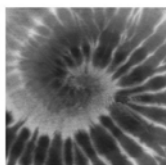
RESEÑAS

- La Michoacán: la extraordinaria historia de un éxito empresarial en Tlaxiaco
 Patricia Arias
- La fragilidad de la democracia
 Daniela Spenser
- Miradas al pasado con repercusiones para el presente
 Alma Dorantes González

ESPIRAL

Estudios sobre Estado y Sociedad

43 Volumen XV
Septiembre / Diciembre de 2008



Teoría y Debate

Mauricio Schojjet

Tecnologías militares y gigantomanía

Alberto Rocha Valencia y Daniel Efrén Morales Ruvalcaba

El sistema político internacional de post-Guerra Fría y el rol de las potencias regionales-medadoras. Los casos de Brasil y México

Estado

Luis Dallanegra Pedraza

Tendencias políticas en América Latina en el contexto mundial del siglo XXI. Hacia una teoría política realista-sistémica-estructural sobre América Latina

Alberto Arellano Ríos

Poder Judicial, ciencias sociales y consolidación democrática

Sociedad

Pierre Salama

Pobreza: ¿una salida del túnel?

Yara Fernández Moreno

¿Por qué estudiar las percepciones ambientales? Una revisión de la literatura mexicana con énfasis en Áreas Naturales Protegidas

Reseñas

Luis Rodolfo Morán Quiroz. Reseña bibliográfica: *Deutsche in der Fremde*

Felipe J. Mora Arellano. *La idiotez de lo perfecto*

Julia Preciado Zamora. Lo que el viento a Juárez

\$100.00

Suscripción anual: \$325.00
(incluye costo de envío)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario
de Ciencias Sociales y Humanidades

Informes: tel. (33)3819-3352

espiral@fuentes.cch.udg.mx

Página web: <http://www.publicaciones.cch.udg.mx/period/esprial/index.htm>



ISSN: 0328-7998

COLECCIÓN

Año XIII | XIV - Número 18/19

2007/2008

ARTICULOS

Marta Eugenia COUTINHO

Un análisis institucional de la organización de la presidencia en la Argentina

Natalia GAVAZZO

Inmigrantes en el Imaginario de la Nación. Una visión desde las organizaciones de tres comunidades latinoamericanas en la Argentina del siglo XXI

Santiago MARTÍNEZ SARRASAGUE

Subordinación militar al poder civil y "enclaves ausentarios" en Chile

Verónica PÉREZ

"Variables políticas" y representación femenina: ¿influencia de qué tipo? Comentarios a partir del caso uruguayo

Fernando CHANERIAN

El *think tank* "Proyecto para el Nuevo Siglo Estadounidense", el Sistema Internacional y el caso Irak

LECTURAS Y ENSAYOS

Fabían CALLE

La geopolítica sudamericana de Brasil en el Siglo XXI

Mariano LAFUENTE

La necesidad de políticas fiscales contra-cíclicas en América Latina: el caso argentino

Marta Graciela PEREIRA DOVAL

De Cancún a Potsdam

Ricardo PAZO

Una Propuesta de Tratamiento Alternativo a la Privación de la Libertad para Jóvenes en Conflicto con la Ley Penal

DOCUMENTOS

Monseñor Carmelo J. GUAGUENTA

Memoria y Reconciliación. Un enfoque pastoral sobre la Violencia Política en la Argentina, en las décadas del '60 y '70

Artículos completos disponibles en:

<http://www.uca.edu.ar/coleccion>

Revista *Colectión* es una publicación científica anual del INSTITUTO DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES, está abierta a recibir trabajos de investigación desde las múltiples perspectivas que abordan la política y las relaciones internacionales.

Los trabajos puestos a consideración de *Colectión* serán sometidos a un proceso de evaluación anónimo, con árbitros externos al ente editor.

En el interior de la Revista se detallan las "Indicaciones para el envío de colaboraciones"

CONTACTOS

Envío de trabajos a:
coleccion@uca.edu.ar

Cajitas e intercambios:
sistema.iglesia@uca.edu.ar

Correo postal a:

Revista *Colectión*
Instituto de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
Pontificia Universidad Católica Argentina
Av. Alicia Moreau de Justo 1400 G (B1071FB)
Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Migraciones

INTERNACIONALES

Las cifras sobre remesas en México. ¿Son creíbles?

Alejandro I. Canales

El transnacionalismo y la movilización colectiva de la comunidad maya en Júpiter, Florida. Ambigüedades en la identidad transnacional y la religión vivida

Timothy J. Steigenga, S. Irene Palma y Carol L. Girón S.

Perfil educativo y laboral de los nuevos y viejos migrantes regionales censados en Argentina y Brasil

Gabriela Adriana Sala

La migración de estudiantes chinos hacia Europa

Christof Van Mol

¿Cómo gestionar los flujos migratorios para potenciar la inmigración legal? Un análisis jurídico desde España

Ángeles Solanes Corella

Derechos ciudadanos y migración en perspectiva comparada.

Tendencias y cambios recientes

María Jesús Criado



El Colegio
de la Frontera
Norte

15

VOL. 4, NÚM. 4, JULIO-DICIEMBRE 2008

FRONTERA NORTE

estudios ambientales, culturales, de población, de administración pública, económicos, sociales

La disputa por el cuerpo de la mujer, la/s sexualidad/es y la/s familia/s en Estados Unidos y México

Elizabeth Maier

El control del río Colorado como factor histórico. La necesidad de estudiar la relación tierra/agua

Marco Antonio Samaniego López

Cambio regional del empleo y productividad manufacturera en México. El caso de la frontera norte y las grandes ciudades: 1970-2004

Adrián de León Arias

Impacto subregional del TLCAN. Sonora en el contexto de la frontera norte

María del Carmen Hernández Moreno, Alba Celina Soto Soto y Miguel Ángel Vázquez Ruíz

Las organizaciones del sector social del Valle del Yaqui.

Retrocesos de política agraria

María Almanza Sánchez

Sistemas y comportamientos financieros comparados en América del Norte

Fernando Velázquez Vadillo



El Colegio
de la Frontera
Norte

40

VOL. 20 JULIO-DICIEMBRE 2008



NORTEAMÉRICA

REVISTA ACADÉMICA DEL CISAN-UNAM

Foro abierto para debatir e intercambiar, desde una perspectiva multidisciplinaria, estudios y análisis de actualidad sobre la región de América del Norte y sus vínculos con el mundo.

SECCIÓN DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES EN ACTITUDES NORTEAMERICANAS
SPECIAL CONTRIBUTION SECTION ON NORTH AMERICAN ATTITUDES
SECTION DE CONTRIBUTION SPÉCIAL DES ATTITUDES NORD-AMÉRICAINES

Año 2, número 2

- "North American Convergence, Revisited"
Miguel Basañez, Ronald Inglehart and Neil Nevitte
- "Trust in North America: Why Do Mexicans Distrust Their Continental Neighbor?"
Alejandro Moreno Álvarez
- "Does North America Exist? Transborder Governance after NAFTA
And the Security and Prosperity Partnership"
Stephen Clarkson
- "North America: Mosaic, Community, or Fortress?"
Frank Graves

ENSAYOS / ESSAYS / ESSAIS

- "NAFTA and Federalism: Are They Compatible?"
Alan Tarr
- "Beyond Courts: Harmonizing Practice and Principles in North America
Through Investor-State Arbitration"
Susan Karamanian
- "The Solution to North America's Triple Problem:
The Case of a North American Investment Fund"
Robert A. Pastor

ANÁLISIS DE ACTUALIDAD / CONTEMPORARY ISSUES ISSUES CONTEMPORAINES

- "L'Arctique en péril: vers une remise en question
des enjeux de souveraineté dans le Grand Nord"
Stéphanie von Hantky
- "Identidades compartidas y juego multicultural:
consideraciones sobre la transformación política en Quebec"
César A. Velázquez Becerra y Gabriel Pérez

ENTREVISTA / INTERVIEW

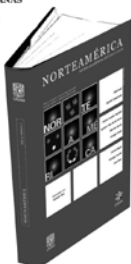
- A U.S. Congressional Perspective on North America,
Interview with United States Representative Henry Cuellar (D TX)
Robert A. Pastor

NOTAS CRÍTICAS / CRITICAL NOTES / NOTES CRITIQUES

- "North American Studies Centers: An Overview"
Vassia Gueorgieva

CRONOLOGÍA / CHRONOLOGIE

- Cronología de América del Norte (enero-junio de 2007)
Argentino Mendoza Chan y Socorro García González



Norteamérica, revista Académica

CISAN
Centro de Investigaciones sobre
América del Norte
(Center for Research on North America)
Universidad Nacional Autónoma de México

Torre II de Humanidades, pisos 9 y 10,
Ciudad Universitaria, México, D.F., c.p. 04510.

Información general
norteamerica@servidor.unam.mx

VENTA
ventas@servidor.unam.mx
Tel./fax 5339 3499, 5339 3601 y 5339 3558

PREGUNTE POR NUESTRAS PROMOCIONES

SUSCRIPCIONES

México	1 año	Mex \$200.00	E.U. y Canadá	1 year	U.S. \$20.00
	2 años	Mex \$320.00		2 years	U.S. \$32.00

REVISTA MEXICANA DE POLÍTICA EXTERIOR 83 JUNIO 2008 PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

América Latina

- Bosco Martí Ascencio: Proyecto Mesoamérica:
fortaleciendo la integración
y el desarrollo regional
- Arturo C. Sotomayor Velázquez: Los civiles y militares
en América Latina: avances
y retrocesos en materia
de control civil
- Rafael I. Montoya Bayardo: Algunas reflexiones sobre
los procesos de transición
y consolidación democrática
en América Latina
- Rubén Laufer: China y las clases dirigentes
de América Latina: gestación
y bases de una relación especial
- Valeria Marina Valle: El liderazgo en el Mercosur
frente al dilema etanol vs petróleo
- Rodrigo Salazar Elena: La política exterior
de Hugo Chávez

INSTITUTO MATÍAS ROMERO
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Precio del ejemplar \$70.00. Suscripción por un año, 3 números, \$150.00
(en el extranjero USD \$25.00). Forme su colección. Números atrasados \$50.00 (USD \$8.00).

Instituto Matías Romero

Ricardo Flores Magón núm. 2, 1er. piso, Ala "A", Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, México DF, CP 06300.
Informes: Tels.: 36 86 50 47 y 36 86 51 00 extensiones 2785 y 4720, fax: 36 86 51 00 extensión 4467.

SRE

Gestión y
Política Pública

Gestión y Política Pública

GESTIÓN Y POLÍTICA PÚBLICA

Nuria Cunill Grau

*Contraloría social y derechos sociales:
El desafío de la integralidad*

GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN

Cesáreo Gámez y

Alejandro Ibarra-Yúnez

*El ciclo político oportunista
y el gasto de los estados mexicanos*

José Juan Sánchez González

*El cambio institucional en la reforma
y modernización de la administración
pública mexicana*

EXPERIENCIAS RELEVANTES

Katya Rodríguez Gómez

*La política contra la pobreza
en México: Ventajas y desventajas
de la línea oficial a la luz de
experiencias internacionales*

GESTIÓN REGIONAL Y LOCAL

Eduardo Rodríguez-Oreggia

y Lautaro Silva Ibarra

*Construcción de un índice
de condiciones laborales
por estados para México*

RESEÑAS

Ziccardi, Arámbula

vol. XVIII, núm. 1, 2009

economía
mexicana

economía mexicana NUEVA ÉPOCA

ARTÍCULOS

Luis Huesca Reynoso

y Mario Camberos Castro

*El mercado laboral mexicano,
1992-2002: Un análisis contrafactual
de los cambios en la informalidad*

Magda Kandil

*Does Demand Volatility Lower
Growth and Raise Inflation?
Evidence from the Caribbean*

José Carlos Ramírez y David Juárez

*La nueva escalada matemática:
El impacto reciente de la teoría
de sistemas dinámicos en economía*

NOTAS

Juan Carlos Chávez-Martín

del Campo and Manuel Gómez

Halving Poverty in Mexico

vol. XVIII, núm. 1, 2009



CIDE



Librería Virtual

www.e-cide.com

Indicaciones para colaboradores

1. Todos los originales deberán presentarse en versión electrónica (vía correo electrónico) de la siguiente manera:
 - Con los datos completos del autor (pertenencia institucional, dirección, teléfono, correo electrónico).
 - En procesador de texto Word o compatible, a doble espacio, letra Times New Roman 12, y papel tamaño carta (21.5 x 28 cm), con márgenes superior e inferior de 2.5 cm e izquierdo y derecho de 3 cm. Las notas al pie en 10 puntos a espacio sencilla.
 - El se incluyen tablas, cuadros y/o gráficos en el artículo, éstos deberán enviarse en archivo aparte, en el formato original en el que fueron generados (Excel, Word), debidamente numerados e insertados en lugar en el texto. Asimismo, cada elemento llevará título y, al pie, la fuente consultada (bibliográfica, documental, electrónica).
 - Incluyendo gráficos, tablas, citas y bibliografía, los artículos deberán oscilar entre 30 y 50 cuartillas; los ensayos, las notas y los estudios bibliográficos entre 20 y 30.
 - Clarificar en la que el autor manifieste su interés de publicar el artículo en *Psicología y Gestión*, y donde indique que el estudio no está bajo consideración en otra revista o editorial.
2. A partir del título, la introducción y el formato de los documentos, la dirección de la revista determinará su naturaleza: artículo, ensayo, nota de investigación, estudio bibliográfico, reseña o crítica al material publicado.
3. Todos los textos, salvo reseñas y críticas, deberán llevar al inicio:
 - a) Un resumen en español e inglés no mayor a 120 palabras y en estilo directo (evitar frases como "En este artículo..." o "El autor señala..."). Asimismo, el resumen y el abstract deben sintetizar los objetivos y la metodología de la investigación, así como su conclusión central.
 - b) Un breve listado de palabras clave tanto en español como en inglés (entre cinco y diez).
4. Las colaboraciones serán evaluadas anónimamente por especialistas en la materia, quienes atenderán particularmente la originalidad del argumento, la relevancia del tema y la calidad metodológica (coherencia, precisión, claridad, rigor).
5. Las reseñas deberán versar sobre libros académicos actuales o de nuevas ediciones de clásicos que vale la pena revisar a la luz de los problemas vigentes. Críticas al material publicado en la revista son bienvenidas. Ambos géneros no deberán rebasar 1,250 palabras.
6. Para las citas y referencias, se empleará el siguiente sistema:
 - a) Entre paréntesis: Apellido(s) del autor(es), año de la edición, núm. de página o sección que corresponde. Todas las citas o referencias bibliográficas irán en el cuerpo del texto.
Ejemplo:
No es posible desvincular la política de las dinámicas económicas, pues de alguna manera "el Estado es el poder de disponer de la economía" (Gerasílov Chumova, 1995, p. 18).
... pero también en los cambios del nivel económico (Miller, 1991, p. 558).
 - b) Cuando en el texto se mencione algún elemento de la ficha, en la referencia sólo se mostrarán los datos complementarios.
Ejemplo:
Comenzando con Downs (1957), los académicos han argumentado...
Entre otros, Gerasílov Chumova (1995) ha insistido en la interdependencia de la política y la economía.

e) Las notas al pie según cadaivamente explicativas.

7. Al final del texto deberán figurar en orden alfabético un Estado completo de la bibliografía empleada, bajo las siguientes categorías (incluyendo algunas de puntuación):

a) **LIBRO:** Apellido(s), Nombre(s) (año de publicación), *Título del libro en cursiva*, Ciudad de publicación, editorial(es) o institución(es) que lo publica.

Ejemplos:

Marino, Alejandro (2021), *El voto en México: democracia, militancia política y conductas electorales*, México, Fondo de Cultura Económica.

González Casanova, Pablo (1965), *La democracia en México*, México, Ediciones Era.

El se trata de dos autores:

Martí Puig, Salvador y Carlos Figueroa (eds.) (2006), *La izquierda revolucionaria en Centroamérica. De la lucha armada a la participación electoral*, Madrid, Libros de la Catarata.

Baleifer, Andrew y Daniel Treisman (2022), *Without a Map: Political Tactics and Economic Reform in Russia*, Cambridge, MIT Press.

El se trata de tres o más autores se usará sólo el nombre del primero seguido de *et al.*

Ejemplos:

Rokkan, Stein *et al.* (1970), *Cities, Elections, Parties: Approaches to the Comparative Study of the Process of Development*, Nueva York, McKay.

b) **ARTÍCULO EN LIBRO:** Apellido(s), Nombre(s) (año de publicación), "Título del artículo entre comillas", en Nombre(s) y Apellidos (ed. o eds./comp. o compa.), *Título del libro en cursiva*, Ciudad de publicación, editorial(es) o institución(es) que lo publica, páginas o sección que abarca el artículo.

Ejemplos:

González Casanova, Pablo (1995), "La crisis del Estado y la lucha por la democracia en América Latina", en Pablo González Casanova y Marcos Stetsman Rosencmann (compa.), *La democracia en América Latina*, México, UNAM, pp. 17-38.

Lawson, Chappell y Joseph L. Skowron (2024), "Political Reform, Electoral Participation and the Campaign of 2022", en Chappell Lawson y Jorge I. Domínguez (eds.), *Mexico's Political Democratic Election: Candidates, Voters and the Presidential Campaign of 2020*, Stanford y La Jolla, Stanford University Press/Center for U.S.-Mexican Studies, pp. 67-87.

c) **ARTÍCULO EN REVISTA:** Apellido(s), Nombre(s) (año de publicación), "Título del artículo entre comillas", *Título de la publicación en cursiva*, vol., núm., mes o período de la edición, páginas o sección que abarca el artículo.

Ejemplos:

O'Donnell, Guillermo (1996), "Theories about Centralization", *Journal of Democracy*, vol. 7, núm. 2, abril, pp. 34-51.

Miller, Arthur *et al.* (2022), "Emerging Party Systems in Post-Soviet Eurasia: Fact or Fiction", *Journal of Politics*, vol. 62, núm. 2, pp. 455-490.

Neiva, Patricia (2025b), "Transformando votos en casillas: leyes electorales en Chile, 1833-2023", *Política y gobierno*, vol. XII, núm. 2, segundo semestre, pp. 233-276.